

## ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

### RESOLUCIÓN Nro. 20-07-329.

El **Consejo Politécnico**, en sesión virtual celebrada el día 21 de julio de 2020, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente adoptó la siguiente RESOLUCIÓN:

**CONOCER y APROBAR** el **Informe de viaje** presentado por **María Gabriela Maridueña Zavala, M.Sc.**, Analista de Laboratorio de Investigación 3, del Centro de Investigaciones Biotecnológicas del Ecuador, CIBE, a la **Universidad De Amberes**, durante su estancia de investigación correspondiente al proyecto de la Corporación Ecuatoriana para el desarrollo de la Investigación y la Academia CEDIA-CEPRA CIBE-03-2019 de denominado *Enriquecimiento mediante estudios ómicos y bioinformáticos de los conocimientos sobre alteraciones de la expresión génica en Carica papaya ante la infección por el BBMV (Babaco Mosaic Virus)*; potenciar las habilidades de talento humano y la importancia de adquirir mayor experiencia y conocimiento que permitan el perfeccionamiento de las técnicas de transcriptómicas y metilómica; actividades desarrolladas en Amberes, en Bélgica, del 10 de mayo al 08 de julio; contenido en el Informe de Actividades en el exterior del 10 de julio del año en curso y su anexo (01 fj.), dirigido a la Rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.

Particular que notifico para los fines de ley.

Atentamente,

**Ab. Katherine Rosero Barzola, Ph.D.**  
**SECRETARIA ADMINISTRATIVA**

GJA/KRB